

## Comunicado de prensa

### **CFA presenta su cuenta pública 2025**

“En el caso de que la senda de consolidación fiscal se siga postergando, nos podríamos quedar sin espacios para absorber choques adversos a nivel global, con impactos en el empleo, la inflación y la sostenibilidad de políticas públicas”, destacó la presidenta del CFA, Paula Benavides, tras presentar los principales hitos del Consejo en el año pasado.

#### **3 de junio de 2026**

En representación del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), su presidenta, Paula Benavides, encabezó la Cuenta Pública Participativa 2025 de la institución, instancia en la que presentó los principales avances institucionales del organismo, el balance de su gestión durante el último año y los principales desafíos fiscales que enfrenta el país.

Durante su intervención, Benavides destacó que la sostenibilidad fiscal constituye una condición esencial para el desarrollo del país, ya que permite dar continuidad a políticas públicas, sostener el crecimiento económico, resguardar la estabilidad macroeconómica y enfrentar de mejor manera escenarios adversos.

“Hoy enfrentamos una situación de estrés fiscal prolongado, con nulas holguras fiscales en el mediano plazo, niveles de deuda cercanos al umbral prudente y fondos soberanos en niveles inferiores a los recomendados internacionalmente. En ese contexto, es fundamental avanzar con responsabilidad y visión de largo plazo”, señaló.

En ese escenario, la economista sostuvo: “Estamos en el momento de ejecutar acciones que aún pueden ser realizadas de forma planificada y ordenada. En el caso de que la senda de consolidación fiscal se siga postergando, nos podríamos quedar sin espacios para absorber choques adversos a nivel global, con impactos en el empleo, la inflación y la sostenibilidad de políticas públicas”.

#### **Avance y gestión institucional**

En la actividad, el Consejo destacó los avances alcanzados en el marco de su Plan Estratégico 2023-2025, entre ellos el fortalecimiento institucional derivado de la Ley N°21.683, sobre responsabilidad y transparencia en la gestión financiera del Estado, vigente desde agosto de 2024, que amplió las atribuciones del CFA en diversas materias.

Asimismo, se relevó el trabajo desarrollado junto al Laboratorio de Gobierno para fortalecer el sistema de seguimiento de recomendaciones del Consejo, iniciativa orientada a mejorar la

trazabilidad y visibilidad pública del grado de acogida de las recomendaciones fiscales emitidas por el organismo.

En materia técnica, durante 2025, el CFA publicó informes sobre sostenibilidad fiscal, cumplimiento de metas de Balance Estructural y nivel prudente de deuda, además de estudios relacionados con proyecciones de ingresos fiscales, reforma previsional, análisis de recomendaciones internacionales para fortalecer las estimaciones fiscales y revisión del impacto fiscal del proyecto de ley de Financiamiento para la Educación Superior (FES).

El Consejo también mantuvo una activa participación en el debate público mediante seminarios, exposiciones ante el Congreso Nacional y presentaciones en universidades y organismos internacionales.

### **Diagnóstico fiscal y principales recomendaciones**

En un contexto en que las presiones fiscales se han vuelto cada vez más relevantes, Benavides reiteró los planteamientos más recientes que ha realizado el CFA en favor de la sostenibilidad fiscal. En ese sentido, remarcó que “estabilizar la deuda bajo 45% del PIB requiere converger a equilibrio en el Balance Estructural”, y que “el menor dinamismo del crecimiento en los últimos años, junto con los incumplimientos de la regla de Balance Estructural, han situado al país en una posición más compleja dentro del grupo de economías comparables, con bajos niveles de deuda pública y buenas calificaciones crediticias. En efecto, entre 2007 y 2024, la deuda bruta del Gobierno Central de Chile aumentó de 3,9% a 41,5% del PIB”.

De esta forma, señaló que el Consejo ha recomendado, entre otros aspectos, materializar una senda de convergencia realista, pero exigente; mejorar la estimación y el monitoreo de los ingresos fiscales para reducir sesgos en las proyecciones; y frente a desvíos de la meta, implementar medidas oportunas, ejecutables y monitoreables en gasto e ingresos que mejoren el balance fiscal de forma permanente.

El CFA también enfatizó la importancia de alcanzar un diagnóstico común de la situación fiscal actual y generar un acuerdo amplio en pos de la sostenibilidad fiscal que se concrete en las decisiones que adopten los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Finalmente, Benavides señaló que “avanzar con responsabilidad y visión de largo plazo en materia fiscal constituye una condición esencial para fortalecer la estabilidad, la capacidad de respuesta del Estado y el bienestar presente y futuro de la ciudadanía”.